

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

AVISO del cambio de domicilio y suspensión de labores del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.- Instituto Nacional del Derecho de Autor.- Dirección General.

Se comunica al público en general, que derivado del cambio de domicilio a las nuevas instalaciones de este Instituto Nacional del Derecho de Autor, sito en Dinamarca número 84, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad, el mismo suspenderá labores los días 21 al 26 de febrero del año en curso, reiniciando éstas en todas las áreas, a partir del día 28 del mismo mes.

Asimismo, se informa que durante este período no correrán los plazos previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento, respecto de los diversos trámites, servicios y procedimientos prestados en el mismo.

No obstante lo anterior, los Procedimientos Administrativos de Avenencia que tengan Juntas de Avenencia programas hasta el día 29 de febrero del presente año, serán respetadas y sustanciadas dentro de las instalaciones actuales de la Dirección Jurídica de este Instituto, sita en Mariano Escobedo número 438, 6o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo de esta ciudad.

México, D.F., a 14 de enero de 2000.- El Director General del Instituto Nacional del Derecho de Autor,
Fernando Serrano Migallón.- Rúbrica.